VISTO el expediente 827-0140/09, la Resolución (C.D) Nº 027/09 y la nota presentada por la profesora Andrea Laura Gatti, y

## CONSIDERANDO:

Que la profesora Andrea Laura Gatti, actualmente cuenta con dedicación semiexclusiva en la Planta Interina Docente del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Quilmes.

Que mediante la nota del Visto, la profesora antes mencionada, solicita la reducción de dedicación de semiexclusiva a parcial.

Que es atribución del Consejo Superior aprobar la dedicación de los docentes a propuesta de los Departamentos.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Posgrado ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello.

## EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMETNO DE CIENCIAS SOCIALES R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Proponer al Consejo Superior la reducción de la dedicación de la profesora Andrea Laura Gatti DNI: 23.068.671, de semiexclusiva a parcial, con retroactividad al 15 de abril de 2009.

ARTICULO 2º.- Regístrese, elévese al Consejo Superior y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) Nº 079/09

Firmado por: Dr. Martín Becerra Director del departamento de Ciencias Sociales